

El megáfono

Número 5 • 29 de abril de 2013 • 20 céntimos

EL PERIÓDICO DE LOS TRABAJADORES

¡VIVA LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA! ¡VIVA EL 1 DE MAYO!

La clase trabajadora en todo el mundo se moviliza contra los ataques y agresiones de la clase capitalista que pretende globalizar las privatizaciones de la sanidad y la educación, reducciones drásticas del salario, aumento de la jornada laboral, pérdida de derechos e indefensión de los trabajadores a través de la reforma laboral que certifica la impunidad para todos los atropellos y arbitrariedades de la patronal, imposición de ERES y despidos masivos, precariedad laboral, desahucios, deslocalización de empresas y un largo etcétera. Todo ello debido a la necesidad de explotar y exprimir cada vez más a la clase obrera.

En nuestro país el gobierno se erige en representante de los intereses del capital: imponiendo los recortes sociales en apoyo a la patronal y los banqueros; con la Reforma Laboral los ERES arrasan masivamente en las empresas. Mientras los gobernantes en Andalucía se pliegan igualmente: con despidos de miles de interinos, de cientos de trabajadores del SAE, reconversión de la educación y de los hospitales. Andalucía con más de un millón de parados y un paro juvenil que se aproxima al 60% no puede quedarse de brazos cruzados. Por ello la Asamblea Interprofesional de Granada se opone totalmente a los recortes vengan de donde vengan.

Nos oponemos a la concertación con quienes nos imponen sus recetas a golpe y martillo. La Asamblea interprofesional hace un llamamiento a la unidad y lucha de la clase trabajadora, es imprescindible unificar las luchas, recuperemos las mejores tradiciones del movimiento obrero como es la solidaridad. Los trabajadores aislados no podemos defendernos de toda la artillería de ataques que dismantelan nuestros derechos adquiridos a lo largo de luchas durante muchos años y contra nuestra dignidad. Existen miles de familias de trabajadores sin casa, sin trabajo, con la luz cortada, con carencias básicas. Ningún despido sin respuesta, ninguna agresión contra los trabajadores. ¡ Contra el paro! ¡No a los despidos!: ¡viva la lucha de la clase obrera!



El Megáfono es la publicación de la **Asamblea Interprofesional de Granada** para dar voz a los trabajadores en sus conflictos: es un espacio para los **trabajado-**

res que se encuentran **en lucha** por sus empleos, así como de aquellos **trabajadores desempleados** que no se quedan parados ante su situación. *El Megáfono* sirve para sostener toda protesta y lucha que pueda generarse, evitando que pueda ser derrotada por quedar aislada; sirve para enseñarnos y aprender unos de otros, de lo que estamos haciendo y de lo que está pasando. Porque si unos trabajadores ganan en su lucha, ganamos todos. Así es como nace *El Megáfono*.

CONFLICTOS LABORALES

La deuda (segunda parte).

PÁGINA 2

Conflicto McDonalds y manifestación 1º de Mayo.

PÁGINA 3

Prioridades del 1º de Mayo

PÁGINA 4

Entrevista a trabajador de McDonalds

PÁGINA 5

ASESORÍA LABORAL

PÁGINA 6

INFORMACIÓN STOP DESAHUCIOS

PÁGINA 7

TABLON DE ANUNCIOS

LA DEUDA: DEUDA Y CONSTRUCCIÓN EUROPEA

Segunda parte



En el estado español, la deuda privada es el resultado de las burbujas inmobiliaria y financiera, con las que; constructoras, inversores en busca de beneficios rápidos, bancos y cajas, amasaron grandes beneficios. Para ello, contaron con la entusiasta colaboración del bipartidismo en el poder desde la Transición, cuyos hitos más señalados son 2 leyes: La de liberalización del suelo, aprobada por el PP en 1996, que facilita a los Municipios la recalificación de suelo no urbanizable en urbanizable y la reforma de la Ley de Cajas de Ahorro de 1997, que impulsa la apertura de oficinas en todo el territorio, desvinculando así las Cajas de un territorio concreto, y, lo más grave, permite a las Cajas asumir las mismas actividades especulativas de la Banca privada y de inversión.

Pero en esto no están solos los sucesivos gobiernos del Estado español. La Unión Europea está detrás y es responsable de la génesis de la deuda. Aunque esto se desarrollará en la segunda parte de este trabajo, hay que decir que la construcción de la Unión Europea, es la historia de una democracia insuficiente y amordazada, en la que los intereses de los pueblos han estado supeditados a los intereses del capital dominante en cada momento. En su fase inicial mantiene unas políticas de convergencia económica y mantenimiento de derechos para favorecer la cohesión social, que forman parte del llamado "Modelo Social Europeo", pero a partir de los años 80, van tomando carta de naturaleza los postulados y principios de la doctrina neoliberal, que orientan ideológica y estratégicamente al capitalismo y al modelo económico y social europeo, hoy día, y que apuntan, en Europa, a la liquidación del Estado Social y, globalmente, a la pri-

vativación y la mercantilización mundiales. A este marco general hay que añadir una estructura económica que obliga a nuestra economía a centrarse en la construcción y el turismo, y una unión monetaria entre realidades económica muy distintas, sin sistemas de compensación y redistribución adecuados, que han generado déficits comerciales crónicos en estados periféricos como el español, y excedentes en estados centrales exportadores, como Alemania.

Esos excedentes, se convierten, a partir del año 2000, en un flujo de dinero desde las elites financieras centroeuropeas, (fundamentalmente), hacia las burbujas especulativas en los estados periféricos, como nuestra burbuja inmobiliaria, donde consiguen una alta rentabilidad, mientras las familias españolas se hipotecaban hasta 40 años para adquirir una vivienda con precios disparatados por la especulación, y que es el origen de la mayor parte de la deuda de las familias hoy día.

Esta situación quebró en el 2007 con la crisis de crédito en EEUU, que paralizó el crédito inter-bancario internacional y dejó a las entidades financieras del estado español sin entrada de dinero para seguir hinchando la burbuja inmobiliaria, con lo que frenó en seco la rueda especulativa y causó la quiebra del sector de la construcción, que dejó en la calle a miles de trabajadores, muchos de ellos, con deudas hipotecaria que no pueden pagar.

M. Sáenz

PARA PA PA PA...

I'm Loving It!!!!

**McDONALD'S ESTACIÓN
OFRECE NUEVO MENU**



Con su **menú grande**: **Despidos gratis.**
Con su **menú mediano**: **Discriminación a sus trabajadores**
Y con su **HAPPY MEAL**, de regalo, **represión sindical.**

PÁSATELO SIEMPRE HAPPY.....

NUEVO ATAQUE A LOS DERECHOS LABORALES EN McDONALD'S



El pasado octubre McDonald's-Estación despidió por tercera vez al delegado de la sección sindical de CC.OO. desde que decidió participar en la promoción de la sección sindical.

La intervención sindical en esta empresa comenzó en el año 2007 y desde entonces hemos tenido un conflicto laboral muy duro. La empresa ha mostrado una clara política antisindical que se ha traducido en numerosos despidos (de los que hemos ganado la gran mayoría), continua discriminación sindical a nuestros afiliados e incumplimiento sistemático del convenio colectivo. A pesar de ello, mantenemos nuestra intervención sindical y hemos conseguido numerosas mejoras para el conjunto de la plantilla como un gran aumento de los contratos indefinidos.

En este conflicto la compañía juega un papel central, ya que es la principal responsable de la situación en la que se encuentran el conjunto de los trabajadores de McDonald's que en su gran mayoría son franquicias. Esto da lugar a que las condiciones de trabajo del conjunto de los empleados de nuestra empresa sean totalmente diferentes en cada centro de trabajo.

Pero también hay trabajadores en nuestra empresa que tienen una responsabilidad muy importante en todo este conflicto. Son los integrantes de la lista independiente, premiados por su lealtad de marca con continuos ascensos y mejoras laborales.

La recta final del conflicto se acerca y el próximo mes de junio se celebrarán dos juicios claves. El 25 de junio por la discriminación a un afiliado a la sección sindical y el 27 de junio por el despido del compañero. Por esta razón los próximos dos meses vamos a reforzar nuestra campaña y acción sindical en la calle para continuar denunciado los abusos de esta empresa y reclamar el cese de la discriminación sindical hacia CC.OO., el cumplimiento del convenio colectivo y la readmisión de nuestro compañero.

Por un 1º de mayo en el que converjan todos los trabajadores en conflicto

De cara al 1º de Mayo, la Asamblea Interprofesional ha trabajado, en nuestra línea de unificar las luchas, para que en esta jornada dicha unificación se hiciera visible también en la calle.

La Asamblea contaba con la propuesta, por parte de algunas organizaciones sindicales, de encabezar una de las manifestaciones; pero no pareciéndole suficiente, la Asamblea dio un paso más: intentar que sólo hubiera una manifestación el 1º de Mayo en la que en primer lugar, como protagonistas aparecieran los trabajadores en conflicto laboral en sus empresas y los parados. A continuación, los sindicatos y el resto de organizaciones políticas y sociales, junto con todo aquel que quisiera sumarse a la movilización ese día.

Para ello, se convocó a los sindicatos CCOO, UGT, SAT, CGT, USTEA y COBAS, para lanzarles esta propuesta, exponiendo también que hay que asumir, y no obviar, las divergencias con cortejos y discursos diferenciados, pero visibilizando la unidad de todos los trabajadores en conflicto en la provincia granadina.

No hubo acuerdo, esta vez no podrá ser, volverá a haber diferentes manifestaciones, pero seguiremos trabajando para lograr una mayor solidaridad entre los trabajadores, una mayor unidad de acción en los conflictos.

Frente a las divergencias entre organizaciones sindicales, afirmamos que sólo estaremos en condiciones de arrancar victorias si hacemos efectiva una verdadera convergencia de las luchas. Un primer paso puede ser apoyar las movilizaciones de los trabajadores de la Rober, de MacDonaldis y apoyar la huelga de enseñanza del próximo 9 de mayo.

1º DE MAYO, ¿UN DÍA DE PLAYA?



Los trabajadores tendríamos que saber cómo surgió la conmemoración del 1º de mayo. Nos iría mejor: entenderíamos cosas y a romperíamos con falsas ideas. Ejemplo «luchar no sirve de nada y es inútil». No se trata de saberlo por nostalgia, es por pura supervivencia: en su origen, no era un día de puente o de playa.

«Ocho horas para el trabajo, ocho horas para el sueño y ocho horas para la casa». Esa era la idea. La Federación Estadounidense del Trabajo lanzó la consigna para que el 1º de Mayo de 1886, la jornada laboral tuviera una duración de 8 horas o se iría a la huelga si no se obtenía esta reivindicación. La prensa lo calificó como «un sueño de lunáticos, poco patriotas».

La perspectiva de obtener una mayor cantidad de puestos de trabajo, reduciendo el paro, animó a las organizaciones sindicales a sumarse a esta lucha. Para conseguir estas conquistas los trabajadores sabían que tenían que luchar y que podrían tener que sufrir violencia y represión; pero lo tenían claro: ninguna conquista se podría obtener y mantener si no era con la lucha más decidida. El 1º de mayo de 1886, 200.000 trabajadores iniciaron la huelga y otros 200.000 conquistaron esta mejora a sus patrones con la simple amenaza del paro.

Y esta es la enseñanza que podemos sacar y el espíritu que tenemos que recuperar; si estamos perdiendo derechos no es porque luchar no sirva sino que es precisamente porque no hemos luchado. El próximo 1º de mayo, no hay que estar en la playa. Hay que estar en la calle defendiendo nuestras conquistas. NOSOTROS ESTAREMOS, ¿Y VOSOTROS?

GOLPEAR UNIDOS PARA CONSTRUIR JUNTOS

Muchas son las tareas que tenemos afrontar para estar en mejores condiciones de defender nuestros derechos de los intereses económicos de la clase dominante, traducido en diversas batallas: el desmantelamiento de los servicios sociales públicos, despidos, el empeoramiento de las condiciones laborales y los desahucios, todo ello especiado con abundantes dosis de represión estatal (cargas policiales, multas, juicios...).

Con tanto en juego no hemos dudado, seamos estudiantes o trabajadores, en plantear una lucha honesta y sin reservas, probando las mieles del éxito, pero también el sabor amargo de las derrotas. De las derrotas hemos aprendido que actuando aislados poco tenemos que hacer ante un enemigo tan fuerte y que es necesario plantear frentes de lucha amplios y unitarios, consiguiendo la participación más masiva posible.

La Asamblea Interprofesional está dando en ese sentido grandes pasos, haciendo converger los diferentes conflictos laborales de la ciudad y planteando respuestas conjuntas, siguiendo la misma lógica que lleva a los trabajadores de una determinada empresa a unirse, porque entienden que si uno pierde, lo hacen todos y que solamente una respuesta colectiva basada en la autoorganización y solidaridad puede hacerles ganar.

Se trata entonces de llevar esta máxima a niveles más altos. En las décadas de los 70 y 80 era muy común que trabajadores y estudiantes pelearan juntos, y es necesario que volvamos a recuperar esta sana práctica porque cuando al final está en juego la educación pública o el sustento de una familia, todos estamos en el mismo lado de la trincheras.

Ruben Osuna

Coordinadora Sindical
Estudiantil-Bloque
Andaluz Sindical
Estudiantil (CSE-BASE)

LA TERCERA READMISIÓN: PARA EL MES DE JULIO

Entrevista a Alex G. Delegado de la sección sindical de CC.OO. en McDonald's Estación.

Entrevistamos a este trabajador con motivo de la campaña que están organizando desde la sección sindical para exigir la readmisión en la empresa.

Megáfono: ¿Cuánto tiempo llevas trabajando en McDonald's?

Alejandro: Hace ya más de ocho años que empecé a trabajar en la franquicia que mi jefa tenía en la calle Recogidas para poder costearme mis estudios en la Universidad. Al año de estar allí, consiguió el restaurante junto a la estación de autobuses pasando a ser encargado e indefinido. Aunque previamente ya había ido al sindicato a afiliarme y ver cómo organizar una sección sindical y promover unas elecciones, no fue hasta los dos años de empezar a trabajar cuando pudimos promover nuestra actividad sindical. Hay una anécdota curiosa, dos semanas antes de presentar la candidatura de CC.OO. (por el mes de febrero de 2007) la jefa me felicitó por mi trabajo y además quería conocer a mis padres. Después: ya vamos por el tercer despido.

M: Tres despidos, dos readmisiones ¿cuáles han sido los motivos reales y cuáles los que alegan?

A: El motivo real es acabar con la actividad sindical y autoorganizada. Por supuesto, los trabajadores, o mejor dicho esquirols, que defienden los intereses de la dirección no son un problema. La mitad de la sección sindical ha sido despedida en alguna ocasión en la empresa, además todos sufrimos discriminación sindical en lo que es un conflicto laboral muy duro. Los alegatos, en el primero, que rompí las tuercas de una máquina, en el segundo, un expediente disciplinario por malo y peligroso trabajador y en el tercero, tres expedientes disciplinarios en 10 días que concluyen con el despido.

M: ¿Cómo afrontas la lucha y a la vez tu situación de parado?

A: El paro es una situación de incertidumbre más aún cuando estás inmerso en un conflicto de estas

características y no sabes muy bien que va a suceder contigo. Pero yo estoy animado y con ganas de dar la pelea. Para ganar este conflicto necesitamos presionar a la empresa en estos últimos meses. Y por supuesto, el apoyo que recibamos del resto de las organizaciones políticas, sociales y sindicales jugará como en el 2007 un papel clave en la resolución favorable de este conflicto. Una pequeña victoria que nos permita generar confianza en el conjunto de la clase trabajadora para afrontar y pelear para que la crisis del capitalismo la paguen los capitalistas.

M: ¿Cómo es hacer sindicalismo en McDonald's?

A: Duro, a McDonald's no le interesan en absoluto nada los problemas de los trabajadores y esto es una de las razones principales de su política de franquicias: extenderse sin conflictos laborales directos. Además por el tipo de trabajo, mucha gente joven que compatibiliza estudios y trabajo y mujeres como aporte de ingresos familiares, hay mucha rotación en la plantilla. En estas empresas además no existe ninguna tradición sindical y junto con la alta rotación genera una continua tensión para poder establecer el trabajo de una sección sindical.

M: ¿Cuáles han sido los logros colectivos hasta la fecha?

A: Los logros son muchos. En primer lugar, la readmisión de casi todos los trabajadores despedidos que han querido luchar por sus puestos de trabajo y la constitución de la sección sindical. En segundo lugar, hemos conseguido la aplicación del convenio colectivo prácticamente en su totalidad. Los logros más importantes en este sentido son tener alrededor del 90% de la plantilla indefinida (en 2007 era entorno al 20%), el pago correcto del salario y las categorías profesionales o la organización estable de los calendarios de trabajo, descanso y vacaciones.



**NO A LA REPRESIÓN SINDICAL
NO A LOS DESPIDOS**

**Solidaridad con
los trabajadores
de McDonald's
(Estación - Granada)**

Comité de apoyo con los trabajadores de McDonald's (Estación - Granada)



A S E S O R Í A L A B O R A L

Aunque suene raro, el Derecho del Trabajo no suele recoger los derechos de los trabajadores. Es, más bien, la regulación que el Estado realiza (o permite) de los derechos de los trabajadores. Y, como vemos a diario, el Estado no suele desvelarse por los derechos de los trabajadores, ya que viene sirviendo a unos intereses muy distintos (precisamente los contrarios), al menos a día de hoy.

Por ese motivo, no debemos alarmarnos si en tiempos como éstos, los derechos de los trabajadores van en retroceso. Desde el comienzo de la «crisis» se han producido numerosas reformas laborales, sin que ninguna de ellas haya supuesto una mejora significativa para los currantes de este país (ni para los jubilados, ni para los inmigrantes, ni para los jóvenes, ni para los pensionistas, ni para los parados).

Y, como el Estado no suele velar por los derechos de los trabajadores, a estos desagradecidos a veces les da por organizarse para plantear sus exigencias y reivindicaciones frente a aquellos benefactores que

les dan trabajo. Y estas reivindicaciones a veces presionan realmente a los empresarios, y les fuerzan a ceder. Entonces, y no debe sorprendernos, el Estado suele regular la situación para que estos desagradecidos no «se pasen de la raya». ¿Os imagináis escraches continuos a los más viles?

El Primero de Mayo es un día en que debemos reivindicar orgullosos nuestra condición de trabajadores. Pero también debemos recordar a conciencia aspectos como los señalados. Porque, no en vano, este día recuerda la Huelga comenzada por los Mártires de Chicago, un grupo de sindicalistas anarquistas que luchaban por lograr la jornada laboral de 8 horas en «la Tierra de la Libertad». Y que (¡oh, sorpresa!) fueron finalmente ejecutados por el Estado por estos hechos.

No olvidemos nuestra Historia, conmemorémosla, y aprendamos de ella: el Derecho del Trabajo (ni los Tribunales...) nunca será la solución para los problemas de los trabajadores: la lucha es el único camino.



Tu opinión nos interesa, si quieres hacernos llegar tu problema o algún comentario sobre cualquier problema laboral, envíalo a:

interprofesionalgranada@gmail.com



I N F O R M A C I Ó N S T O P D E S A H U C I O S

EL DECRETO LEY DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SOBRE DESAHUCIOS, UN AVANCE IMPORTANTE SOBRE EL USO SOCIAL DE LA VIVIENDA, A PESAR DE ELLO INSUFICIENTE

Desde el grupo Stop desahucios 15M de Granada consideramos el Decreto Ley de la Junta de Andalucía como una herramienta más para poder hacer frente a los desahucios, al igual que lo es la Sentencia del Tribunal Europeo. A pesar de ser un paso más en esta lucha, entendemos que incluso desde su forma nos resulta insuficiente. Principalmente porque esta propuesta ha carecido de un debate colectivo con los grupos de vivienda, las plataformas de afectados por las hipotecas y a los grupos stop desahucios de Andalucía.

Conforme a su contenido y a las medidas que en él se recogen valoramos como avance importantes el hecho de:

- Que se puedan imponer sanciones a los bancos e inmobiliarias que mantengan los pisos desocupados, mientras miles de familias carecen de vivienda.
- Que se pueda expropiar las viviendas desocupadas de los bancos e inmobiliarias durante tres años.

Sin embargo entendemos que este Decreto sigue dejando a muchas familias fuera del derecho a la vivienda, y que no ataca el problema de la deuda.

- Qué pasa con aquellas familias que han sido desahuciadas y a las que les persigue la deuda. Sin vivienda y con deuda.
- Qué pasa con aquellas familias que habiendo pagado su vivienda, concedieron un préstamo para salvar su pequeño negocio hipotecando su vivienda y ahora el banco los quiere desahuciar.
- Qué pasa con el proceso hipotecario que al no detenerse sigue generando más deuda sobre las familias.
- Qué pasa con las familias que no pueden pagar el alquiler de la vivienda en la que viven por haber sido expulsadas del mercado laboral.

Por otro lado al considerar como beneficiarios a las familias hipotecadas deudoras, no deja muy claro qué pasa con aquellos familiares que aparecen en la hipoteca como avalista y que son sujetos hipotecados no deudores.

Para acabar con los desahucios y proteger el derecho a la vivienda de los trabajadores hay que terminar con la deuda que pesan sobre las familias. Familias que expulsadas del mercado laboral, no pueden hacer frente a esos pagos. No basta con pisar el freno ante los desahucios, los poderes públicos tienen que garantizar el derecho a la vivienda y no sólo por dos o por tres años. Garantizar que la vivienda sea un derecho, no una mercancía.

En definitiva este decreto a pesar de los avances que manifiesta sobre el uso social de la vivienda, supone de nuevo la suspensión del lanzamiento, no del proceso hipotecario.

Por todo ello desde el grupo stop desahucios 15M de Granada seguiremos luchando para que el derecho a la vivienda sea realmente una realidad y por que se declare el Estado de Emergencia Habitacional y se pongan en marcha medidas urgentes que respondan a las necesidades básica como son la vivienda, la luz y el agua.



Tu opinión nos interesa, si quieres hacer algún comentario sobre cualquier artículo o mandarnos el tuyo, envíalo a:

interprofesionalgranada@gmail.com

TIRA CÓMICA



TABLÓN DE ANUNCIOS

Miércoles 1 de mayo

Manifestaciones: A las 11:00 convoca el **Bloque Alternativo** (CGT, SAT, CO.bas, etc) salida desde el triunfo. A las 12:00 convocan **CC.OO.** y **UGT** saliendo desde el triunfo.

Concentración de 20:30 a 21:30 en el **McDonalds-Estación (Ctra. de Jaén)** en apoyo a los trabajadores de McDonalds.

Martes 7 de mayo

Manifestación de los trabajadores de **ROBER** por el centro saliendo a las 9:30 desde el Triunfo hasta las cocheras de la ROBER.

Miércoles 8 de mayo

Huelga parcial de trabajos de la **ROBER** de 6 a 10 de la mañana.

Viernes 10 y martes 14 de mayo

Manifestación de los trabajadores de **ROBER** por el centro saliendo a las 9:30 desde el Triunfo hasta las cocheras de la ROBER.

Jueves 16 de mayo

Huelga parcial de trabajos de la **ROBER** de 6 a 10 de la mañana.

Viernes 17 y miércoles 22 de mayo

Manifestación de los trabajadores de **ROBER** por el centro saliendo a las 9:30 desde el Triunfo hasta las cocheras de la ROBER.

Jueves 16 de mayo

Huelga de trabajos de la **ROBER**.

Concentración en la Caleta, en la puerta de los juzgados, coincidiendo con el **juicio a trabajadores de la ROBER**.

Miércoles 29 de mayo

Concentración de 20:30 a 21:30 en el **McDonalds-Estación (Ctra. de Jaén)** en apoyo a los trabajadores de McDonalds.

LAS MAREAS

Unir Mareas: Próxima reunión 30 de abril a las 19:00 h en el **IES Padre Suarez**. Gran Vía.

También puedes leer el periódico a través del **blog**: <http://elmegafonogranada.wordpress.com> y mediante **facebook**: www.facebook.com/ElMegafonoElPeriodicoDeLosTrabajadoresDeGranada?fref=ts

Esta revista es editada por la **Asamblea Interprofesional de Granada**. Para contactar con la misma, enviar convocatorias y denunciar atropellos patronales escribir a: interprofesionalgranada@gmail.com
 Proxima reunión **domingo 12 de mayo de 2013 a las 18h en el Local de la Ribera** (C/Santa Rosalía nº 18).
 Si estás interesado en repartir el periódico no dudes en contactar con nosotros.